

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14772213377



(415)7707212489984(8020) 000001477221337 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 3 0 0 9 2 8 7 6 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 | 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN				
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	1	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición		28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres	
35. Razón social SETIP INGENIERIA S.A				
36. Nombre comercial				
37. Sigla				
UBICACIÓN				
38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	1 1	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CR 15 92 70 OF 501	42. Correo electrónico i.hernandez@setipingenieria.com
43. Código postal 1 1 0 2 2 1	44. Teléfono 1 2 3 6 4 8 1 1 45. Teléfono 2 2 3 6 9 2 5 4

CLASIFICACIÓN				
Actividad económica				
Actividad principal 46. Código 7 7 3 0	Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 0 1, 1 0 0 9	Otras actividades 48. Código 0 9 1 0 49. Fecha inicio actividad 2 0 0 1, 1 0 0 9	50. Código 1 4 9 2 3 1 4 1 0	51. Código
52. Número establecimientos				

Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 3	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2											
03- Impuesto al patrimonio 42- Obligado a llevar contabilidad																									
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																									
07- Retención en la fuente a título de rent 52 - Facturador electrónico																									
08- Retención timbre nacional																									
09- Retención en la fuente en el impuesto																									
10- Obligado aduanero																									
14- Informante de exigena																									

Obligados aduaneros										Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código 2 3	2 2									3	1					
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	57. Modo						
										58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2021 - 07 - 16 / 11 : 04: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALEGRIA ANACONA GILMA MARINA

985. Cargo Representante legal Certificado